

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-30
		Página: 1 de 6
		Versión: 9
		Vigente a partir de: 2018-09-

Proceso:	Soporte a Procesos Misionales	Auditoría N°:	011
Sub Proceso:			
Fecha:	2023-04-21	Lugar : Botana	Fondo de Granjas : (Botana, Chimangual, Mar agrícola, Guamuez, la Quinta)

Objetivos:	1. Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos de las Norma NTC ISO 9001:2015, en todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Universidad de Nariño. 2. Determinar la conformidad del sistema de gestión de calidad de la Universidad de Nariño con los requisitos de la norma de sistema de gestión. 3. Identificar unidades académicas y administrativas para la implementación de acciones de mejora. 4. Establecer el porcentaje de avance del Plan de mejoramiento Institucional
Criterio:	- Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015 - Modelo Estándar de Control Interno, para el Estado Colombiano Decreto 943 de 2014 - Manual de Calidad - Procedimientos
Alcance:	Aplica para los quince procesos del Sistema Integrado de Calidad la Universidad de Nariño, es decir estratégicos, apoyo, misionales y de control y evaluación.

AUDITOR (ES):	
NOMBRE	CARGO
Jeaninne Alexandra Revelo Agreda	Auditora Interna Profesional Universitario División de Auditor Interno, docente hora cátedra
Juan Gabriel Lasso Guerrero	

AUDITADO (S):	
NOMBRE	CARGO
Lesvy Ramos Obando	Directora Granjas
Edwar Alexander Ieiton Iazo	Técnico Programa Cuyicola
Kris Sthepany Cortes Jojoa	Técnico Programa Porcícola
Nohora Rivera	Secretaria
Julio Narváez Estacio	Auxiliar Punto de Venta
Alberto Suarez	Técnico Programa Tecnología de Carnes
Cesar Albornoz Bucheli.	Profesional Programa Agronomía
Álvaro Figueroa	Conductor
Yordi Steven Agudelo Jiménez	Técnico Programa Tecnología en Carnes
Julio Alberto Narváez Estacio	Punto de venta
Richard Imbaquin	Operarios
Edith Rosero	Operarios
Fredy Rivera	Operarios
Christian Tumul	Operarios
Marleny Tulcan	Operarios
Carlos Achicanoy	Operarios
Jaime Paz	Operarios
Eduardo Chañag	Operarios
Jairo Cadena	Operarios
Dennis Rojas	Operarios
Jenny Chañag	Operarios



FORTALEZAS

1.El personal directivo y los funcionarios que atendieron la visita de auditoria colaboraron de manera satisfactoria y presentaron las evidencias y documentos sobre procesos administrativos y académicos que realizan en la Granja Botana (Catambuco) Chimangual (el Espino), Maragrícola (Tumaco), Guamuez (espejo de agua en la cocha), La Quinta (Bomboná).

2. Se identifica una clara función misional y visional en donde se apropia de manera clara sus características, adicionalmente una estructura coherente y clara en su organigrama funcional y estructural identificando que cada sección del fondo de granjas cuenta con los distintos funcionarios, en donde se establecen claramente unas funciones, horarios y responsabilidades.

3. Entre las funciones las relevantes de la Granja de Botana, se destacan las prácticas agrícolas académicas, las cuales, se programan mediante un sistema de información codificado al inicio de cada semestre y se lleva registros y estadísticas que se evalúan al término del periodo, de acuerdo a la información suministrada, los niveles de cumplimiento y percepción de docentes, estudiantes y personal externo son excelentes. Se tiene pleno conocimiento de las partes interesadas, consignado en documentos normativos de la Granja, además, de Plan de Acción, Matriz de Riesgos y Plan de Mejoramiento articulado con el Plan de Mejoramiento Institucional. Se lleva control sobre registros actuales e históricos y los protocolos propios de acceso a las Granjas

4. Según la lista de verificación es importante mencionar que la dependencia tiene organizada la prestación de todos los servicios, mediante Plan de Acción previamente determinado con la participación de los funcionarios y articulado con otras dependencias de la Institución, entre otras, Vicerrectoría Académica, los programas académicos, Servicios Generales, la División de Recursos Humanos y en cuanto al seguimiento del Plan de Mejoramiento, se articula con la División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación Acreditación DAAC.

Actualmente las granjas ofrecen servicios asociados a los siguientes programas:

- Programa Porcícola
- Programa Cunicula y Cuyicula
- Programa Agronomía
- Programa Ganadería
- Programa Avícola – Viveros
- Tecnología de Carnes
- Apicultura
- Acuapónicos y Ambiental
- Programa Silvopastoriles
- Programa de Manejo Ambiental de Residuos Orgánicos

5. Se evidencian registros, entre otros, de comercialización de productos agrícolas, avícolas, vivero, Porcícola, lácteos entre otros pecuarios para hacer autosuficientes.

6. La certificación de buenas prácticas Porcícola y premio de sostenibilidad.

7. Se cuenta con adquisición de nuevos equipos, adecuación de invernaderos y espacios de aprovechamiento de cada sede.

El informe semestral evidencia estadísticas sobre:

- Programación de prácticas académicas y de investigación



FORTALEZAS

- Nivel de Satisfacción practicas académicas
- Nivel de Satisfacción visitas particulares
- Interacción Social
- Proyectos de Investigación Granja Botana
- Plan de Mejoramiento
- Gestión de Riesgos
- Suministro de materiales
- Suministro de insumos
- Venta de productos agropecuarios generados en la granja.
- Registros de personal y desempeño.
- Venta de animales
- Contratos de arrendamiento

8. La dependencia promociona los servicios a la comunidad universitaria y externa mediante estrategias de comunicación a través de los diferentes medios del Centro de Comunicaciones de la universidad.

9. Se ha trabajado sobre la visibilidad de las granjas con la unidad de medios CECOM y redes sociales propias del fondo de granjas por parte del personal del fondo de granjas y con la comunicación directa con los programas

10. El desempeño de los funcionarios administrativos, técnicos, auxiliares, monitores operarios es altamente satisfactorio y evidencia su compromiso y pertenencia institucional y el ambiente laboral es óptimo.

11. Se continua con el apoyo técnico y logístico a los proyectos de investigación financiados por el Sistema de Investigaciones y otras entidades, que adelantan los grupos de investigación, principalmente de las facultades de Ciencias Agrícolas y Pecuarias; además, trabajos de grado, tesis. Los proyectos han permitido la adquisición de equipos y suministros para el desarrollo de múltiples actividades en el fondo de Granjas.

12. En el último año se han desarrollado varias actividades de mejoramiento, como la construcción de infraestructura, entre otras, el mejoramiento de la entrada, oficina de administración y mantenimiento de instalaciones agrícolas, pecuarias, adecuación de invernaderos, planta de concentrados, torres de agua, logística para bioseguridad, locaciones para operarios.

13. Frente al tema de conectividad se solucionó la conexión internet, con la ayuda de Servicios Generales quienes han suministrado sim con datos al igual que con el soporte del aula de informática y quienes están pendientes de cualquier inconveniente a presentarse facilitando un poco las labores académico administrativas.

14. Cabe resaltar que en el área de interacción social se desarrollan actividades como las de visitas guiadas y programadas, de diferentes sectores educativos entidades públicas y privadas y por estar en zona de frontera del Ecuador.

15. Observación sobre la participación de la mujer y los procesos de liderazgo que en contexto de genero están impactando distintos territorios y escenarios de la Universidad de Nariño.

16. Los arrendamientos en Mar Agrícola (Tumaco) los cuales han generado un mantenimiento del uso y cuidado del suelo y de animales en zonas de conservación por de la Universidad de Nariño y de cooperativas o convenios que van de la mano con el desarrollo de esta zona pacifica en beneficio de los estudiantes de la zona y quienes están también cursando en las sedes de Pasto Ipiales Túquerres y Tumaco

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-30
		Página: 4 de 6
		Versión: 9
		Vigente a partir de: 2018-09-

FORTALEZAS

17. Se puede concluir, los fondos de Granjas de la Universidad de Nariño (Botana, Guamuez, Chimangual, Maragrícola, La Quinta) cumplen a satisfacción las funciones misionales de docencia, investigación e interacción social. Además, los protocolos y dotaciones de bioseguridad cumplen los estándares exigidos por las normativas nacionales e institucionales y los protocolos establecidos en cada una de ellas.

18. Se observa en el seguimiento del Plan de Mejoramiento 2022, unas acciones cerradas, ejecutadas al 100% con priorización alta y media que tiene que ver con al tema de conectividad se solucionó la conexión internet, la adquisición del motor fuera de borda para lancha Granja Guamuez, motocultor y guadaña granja la Quinta, equipo audiovisual granja Botana.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

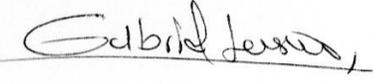
1. Se requiere gestionar los riesgos más prioritarios del Proceso y articularse con todos los programas y decanaturas de la Universidad que necesitan los servicios de las Granjas, sobre todo en lo que respecta en plan académico e investigativo.

En cuanto a Gestión de Riesgos se han identificado algunos con priorización alta, media y baja

- a. Mejoramiento de la zona de infraestructura en el programa Porcícola nivel alto.
 - b. Riesgo medio en el sistema productivo y reproductivo de la Granja Lechera Chimangual.
 - c. Incremento en la incidencia de enfermedades en granjas – nivel bajo.
 - d. Probabilidad de accidentes, funcionarios y animales. - nivel medio
 - e. Probabilidad de no llevar a cabo las actividades normales en los programas agropecuarios – nivel medio
 - f. Disminución de animales y material vegetal para llevar a cabo los objetivos misionales del fondo de granjas. Lo que ha generado la disminución de la calidad en la atención de proyectos de investigación, practicas académicas e interacción social. - nivel medio.
2. Adecuar la infraestructura y condiciones (según la normatividad vigente) de la Unidad de Tecnología de Carnes para tramitar en un futuro cercano la respectiva certificación de los procesos.
 3. Visibilizar y mejorar el punto de venta en Torobajo, a fin de crear un canal de comunicación para que la comunidad académico administrativa esté enterada y pueda comprar los productos del fondo de granjas.
 4. Visibilizar todas las granjas del fondo; Botana, Chimangual, Guamuez, Maragrícola, la Quinta, de la en la comunidad Académico Administrativa de la Universidad de Nariño
 5. Llegar acuerdos en los arrendamientos y productos que se ofrecen por parte de Maragrícola, dado que estas gestiones del aprovechamiento de la Granja Mar Agrícola no son visibles con el impacto que tiene el proceso en la región pacífica.

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-30
		Página: 5 de 6
		Versión: 9
		Vigente a partir de: 2018-09-

NO CONFORMIDADES					
Requisito				Tipo de Hallazgo	
<small>Requisito (s) de la Norma, en caso de auditoria combinada o integrada indicar la designación de la Norma</small>					
ISO 9001:2015	NTC GP:1000:2009	NTC 5555	NTC 5663	No Conformidad Mayor	No Conformidad Menor

ELABORADO POR:		
CARGO:	Auditor Interno	
NOMBRE:	Jeaninne Alexandra Revelo Agreda	Auditora Interna Profesional Universitario División de Diseñador Gráfico Universidad Jorge Tadeo Lozano , Especialista en Docencia Universitaria Universidad de Nariño , Profesional Universitario División de Autoevaluación Acreditación y Certificación
FIRMA:		
CARGO:	Auditor Interno acompañante	
NOMBRE:	Juan Gabriel Lasso Guerrero	Auditor Interno, docente hora cátedra Diseñador Gráfico de la Universidad de Nariño y Magister en Diseño de la Universidad de Palermo.
FIRMA:		
FECHA:	2023-04-28	

REVISADO POR:	
CARGO:	Jefe de Control Interno de Gestión y Calidad
NOMBRE:	María Angélica Insuasty Cuéllar
FIRMA:	
FECHA:	2023-05-18

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-30
		Página: 6 de 6
		Versión: 9
		Vigente a partir de: 2018-09-

APROBADO POR:	
CARGO :	Directora de Granjas
NOMBRE:	Lesvy Ramos Obando
FIRMA:	
FECHA:	2023-05-25

SEGUIMIENTO DESPUÉS DEL PROCESO DE AUDITORÍA INTERNA.

Se informa que las actuaciones del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, están orientadas a la prevención y mejoramiento de todos los procesos y procedimientos institucionales. Así mismo resultado del anterior ejercicio de auditoría y una vez notificado el respectivo informe, el responsable de la Unidad Académico-Administrativa dispone de 10 días hábiles para suscribir el plan de mejoramiento respectivo, para ello se sugiere el diligenciamiento del Formato Institucional “**Plan de Mejoramiento, código SGC-FR-09**” en el módulo creado en el Sistema Integrado de Información SAPIENS.

Una vez levantado el Plan de Mejoramiento, se solicita enviar el documento en medio digital a la División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación con copia a la Oficina de Control Interno de Gestión, a los correos acreditacioninstitucional@udenar.edu.co; cinterno@udenar.edu.co para posteriormente realizar su seguimiento.

Finalmente, la Oficina de Control Interno velará por el cumplimiento de los acuerdos o actividades señaladas en el Plan de Mejoramiento.